

# EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

**SUBSCRIPCIÓN**

Por un trimestre en Salamanca. . . 3.50 pesetas.  
 Por un año. . . 14 id.  
 Id. fuera. . . 16 id.

PAGO ADELANTADO

**DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléfono 154

**ANUNCIOS**

Precios convencionales  
 Número suelto CINCO CÉNTIMOS

## IMPRESIONES DEL DÍA SALAMANCA-MADRID

### Salamanca

Un periódico diario local, en un malicioso suelto (que le hacemos el favor de creer que no es de redacción) denuncia el hecho de que en la Habilitación del clero se les retiene á los pobres sacerdotes, forzosamente (según dá á entender el suelto), algo de su menguada asignación para pagar la suscripción de algún diario de la localidad.

Esto es sencillamente una calumnia. Las cosas por su nombre, apreciable colega.

**La Basílica de Santa Teresa**

Nuestro activo corresponsal en Alba nos dice que muy en breve se procederá al derribo de las casas que es necesario expropiar según el proyecto de la gran Basílica Teresiana. Se están ultimando algunos detalles.

Nota de los asuntos de que dará cuenta el Excmo. Ayuntamiento en la sesión ordinaria correspondiente al día 12 del actual.

- 1.º Acta de la anterior.
- 2.º *Obras*.—Informe relativo á la forma de llevar á cabo las de los balcones de la Casa Consistorial.
- 3.º Solicitud informada de D. Juan Francisco González pidiendo licencia para ejecutarlas en su casa número 6 de la plazuela de Carvajal.
- 4.º Tasación de la parcela cedida á doña Margarita Torres en la puerta del Río.
- 5.º Diligencia haciendo constar no haberse presentado reclamación de la casa número 6 de la Isla de la Rúa.
- 6.º *Hacienda*.—Instancia de varios fabricantes de curtidos, solicitando se declare exenta de pago de derechos de consumos la sustancia conocida con el nombre de «Ante».
- 7.º Idem del gremio de labradores de la socampana de esta ciudad, pidiendo encabezamiento de consumos por la libre introducción de los frutos de sus cosechas, durante el año económico actual.
- 8.º Proposición de contrato para el arrendamiento del Montalvo, como campo de tiro é instrucción para la guarnición de esta plaza.
- 9.º Comunicación del arrendatario de contribuciones sobre pago de las relativas á fincas expropiadas por el Ayuntamiento.
10. *Fósetos*.—Comunicación del Agente ejecutivo de los Santos pidiendo fondos para terminar algunas diligencias.
11. Cuentas generales de Administración del ejercicio económico último.
12. *Policía y Seguridad*.—Provisión de armamento á la Guardia Municipal.
13. *Contaduría*.—Resumen general de operaciones en el ejercicio económico de 1896 á 97.
14. *Secretaría*. Extracto de acuerdos tomados por S. E. en el mes de Junio anterior.

**Café del Pasaje**

Esta noche á las nueve y media se celebrará un concierto de violín y piano con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Martha (sinfonía), Flotow; 2.º Tanhäuser (marcha), Wagner; 3.º Al pie de la Reja (serenata), Carrera; 4.º ¡A la arena! (pasa calle), Espino; 5.º Le premier Bouquet, Kaulich.

El día de la Virgen del Carmen dará S. E. la comunión á las tere-

sianas en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

Ha salido para Barcelona el conocido comerciante y concejal D. Ricardo González.

D. Lorenzo San Juan, hijo político del Sr. Vega, ha sido nombrado Juez de primera instancia de Alcañices (Zamora).

Nuestro particular amigo D. Andrés Pérez Cardenal, ha abierto un magnífico establecimiento de librería en la calle del Correo, número 18, en Bilbao.

Le deseamos éxito en sus asuntos.

Hemos tenido el gusto de admirar los preciosos carteles de feria de Valencia.

Dos tipos del país forman la trama principal del dibujo, orlado con el escudo de la ciudad.

Se anuncian retretas, fuegos artificiales, carreras de velocipedos, corridas de toros, juegos florales, certámenes, cabalgatas, batallas de flores, regatas etc. etc.

La Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante establece la acostumbrada rebaja de precios.

A fines de este mes se anunciarán á oposición tres becas de los Colegios Mayores, una para la Facultad de Teología y dos para la de Ciencias, y á concurso una de la Memoria de Vallejo para la Facultad de Teología y otra de la Memoria de Uriarte para cualquiera de las Facultades que se cursen en Salamanca.

Se proveerán también por concurso dos becas del Colegio de Doncellas, una del de Trilingüe, dos del de la Magdalena, una del de Santa Cruz de Cañizares y otra del de San Pelayo.

Insistimos en la necesidad de anticipar las vacaciones oficiales en las escuelas de instrucción primaria, en vista de la elevada temperatura que se experimenta.

En Lugo ha subido la suscripción á 426 pesetas.

Al Director de la *Electricista Salamantina* le ha comunicado la Dirección telegráfica una orden para que se proceda á recubrir los cables en los puntos de cruce con los hilos del teléfono y telégrafo.

En breve se fijarán los edictos para la provisión de dos plazas de Profesores Auxiliares vacantes en la Facultad de Ciencias.

Hoy se habrá reunido en Alba de Tormes la Junta directiva de la Cámara Agrícola para rectificar el censo electoral de aquel Colegio.

La Academia preparatoria para ingresar en la Escuela Normal de Maestras, que las Hijas de Jesús establecieron en su colegio de la calle de Zamora en el mes de Julio del año próximo pasado, ha visto coronados sus esfuerzos con un éxito brillante en los exámenes de fin de curso que han sufrido las alumnas en la Escuela Normal de esta ciudad.

Diecinueve han sido las que han frecuentado dicho centro de enseñanza durante el curso, las cuales, después de practicar los ejercicios de ingreso conforme á las prescripciones vigentes las que se hallaban en este caso, han aprobado además los respectivos cursos para los cuales han sido preparadas, con excelentes calificaciones.

Seis de ellas han obtenido en diferentes asignaturas la nota de sobresaliente, cinco la de notable, cinco la de bueno y tres la de aprobado.

Han practicado los ejercicios de reválida para maestra superior la señorita doña María Benito Mangas, y para elemental las señoritas doña María del Pilar Picón, D.ª María Sánchez y D.ª Inés Pérez, las cuatro con la definitiva de sobresaliente.

Debemos mencionar también á la Srta. D.ª Dolores Cebrián, que ha merecido esta nota superior en las siete asignaturas de primer año.

Las familias de las alumnas pueden estar satisfechas del resultado obtenido, merced al celo de las señoras Profesoras y del trabajo asiduo de las alumnas de la Academia, á la que auguramos vida próspera.

Mucho bien pueden hacer referidas religiosas comunicando á las jóvenes además de la ilustración necesaria para desempeñar el magisterio, una educación sólida en el orden moral y religioso.

En Castellanos de Moriscos ocurrió el sábado por la tarde una sensible desgracia que llenó de consternación á aquel vecindario.

Dos hermanos de corta edad fueron á bañarse y perecieron ahogados en una charca de dicho pueblo.

Habiéndose solicitado por los Ayuntamientos de Cantalpino y Villar de Gallimazo el perdón de la contribución en vista de las pérdidas sufridas por dichos pueblos con la tormenta del 24 del pasado Junio, la comisión provincial lo hace público para conocimiento de los demás pueblos de esta provincia, con la advertencia que el perdón que se hubiere de concederle á los pueblos reclamantes, será á más repartir entre los restantes.

El Arquitecto señor Repullés, que es esperado, irá á Alba de Tormes para señalar las líneas de la Basílica Teresiana.

Ha recibido el grado de Licenciado en Ciencias don Teodoro Martín Robles.

Sea enhorabuena.

Hoy se ha reunido la junta provincial de Beneficencia.

Ha tomado en ella posesión de su cargo el nuevo Secretario administrador.

La Comisión nombrada por el Ayuntamiento de esta capital empezó ayer sus trabajos para la demarcación de la nueva Zona fiscal para el adeudo por consumos.

Se habla de que en breve empezarán las obras del nuevo Hospital. Lo que parece cierto es que se trata de hacer algunas modificaciones en el proyecto primitivo.

Mañana reparte la Junta del pan de San Antonio más de mil panes entre los pobres de la capital.

Parece que la Compañía del ferrocarril de Salamanca á Avila se halla dispuesta á terminar el trazado, consiguientemente la sección de Peñaranda á Avila.

Un periódico local anuncia que *La Opinión* está próximo á convertirse en órgano de los silvelistas.

Ignoramos la causa, pero ni ayer ni hoy hemos recibido correspondencia del Sr. Mencheta.

El claustro de la Facultad de Medicina ha formado la siguiente propuesta para cubrir la vacante de don José Esteban Lorenzo:

Primer lugar, Sr. Jaramillo; segundo id., Sr. Mondelo; tercero idem, Sr. Madrugá; cuarto id., Sr. Tapia; quinto id., Sr. Argenta.

Acaba de llegar á esta capital el

tan conocido y reputado Sr. Domínguez, afinador y compositor de pianos, armoniums, arístones, acordeones, cajas de música, figuras mecánicas y toda clase de instrumentos. N. Domínguez acaba de recibir uno de los mejores operarios, compositor de máquinas de coser de todos los sistemas y toda clase de relojes. Responde de todos sus trabajos. Permanecerá en esta capital sólo ocho días. Parador del Rincón en la plazuela del Angel.

### Noticias administrativas

**Extracto del Boletín Oficial de ayer**

Circular del Gobierno civil, reclamando el estado relativo á la constitución de los nuevos Ayuntamientos, convocando á nuevas elecciones municipales en el pueblo de Fuente de San Esteban.

Relaciones de pueblos donde se hallan expuestos al público los reportamientos de la contribución.

Circular referente á los aprovechamientos de pastos.

Comisión Provincial de la Diputación.—Convocando á nueva subasta para adquisición de artículos de consumos con destino á la beneficencia provincial.

Solicitud de los Ayuntamientos de Cantalpino y de Villar de Gallimazo en vista de las pérdidas sufridas por dichos pueblos con la tormenta del 24 del pasado Junio, la comisión provincial lo hace público para conocimiento de los demás pueblos de esta provincia, con la advertencia que el perdón que se hubiere de concederle á los pueblos reclamantes, será á más repartir entre los restantes.

Delegación de Hacienda.—Relación de productos mineros.

Juzgados de primera instancia de Salamanca y de Ledesma.—Subasta de varias fincas.

Alcaldía de Encinas de San Silvestre.—Arriendo de consumos.

Alcaldía de Castellanos de Moriscos.—Parcelas de terrenos sobrantes en la vía pública.

Alcaldía de Peñaranda de Bracamonte.—Provisión de la plaza de celadora del departamento de mujeres de la cárcel del partido.

## “EL LÁBARO,” EN MADRID

POR TELEGRAFO

**LA HUELGA DE LOS MINEROS**

Madrid 12, recibido á las 10 m.

Dicen de Nueva-York que continúa la huelga de los mineros de carbón de piedra y que va aumentando en todos los Estados.

Se cuentan ya 800.000 huelguistas.

Hasta ahora no han ocurrido desórdenes, á pesar de que se reúnen grandes grupos de huelguistas cerca de las minas en que trabajaban.

**LOS LABORANTES EN SU TERRENO**

Madrid 12, recibido á la 10 m.

Se reciben telegramas de New-York refiriendo el «meeting» de los laborantes.

En el «meeting» ha dominado el mayor desorden, terminando á puñetazos y á palos.

La escasez de recursos ha ahondado las divisiones y dado calor á la discusión.

Muchos se alejan del separatismo y regresan de Cuba,

**RUMORES GRAVES.—WEYLER**

Madrid 10, recibido á las 10 m.

Corren rumores de origen sospechoso, de que unos 5.000 rebeldes encuéntrase en la Habana.

Añádese que seguirá Weyler en el mando por las dificultades que ofrecerá encontrar quien le sustituya.

**ESCÁNDALO TAURINO**

Madrid 12, recibido á las 10 m.

En la plaza de toros de Barcelona se promovió ayer un escándalo de primer orden.

Los destrozados causados han sido de consideración.

El redondel quedó lleno de chaquetas, zapatos, sombreros y maderas.

Ha sido detenido esta madrugada un obrero, y esta detención está relacionada con el escándalo de la plaza de toros.

**MURIÓ BANDERAS**

Madrid 12, recibido á las 12 m.

El general Weyler ha telegrafado al Ministro de la Guerra que los presentados le aseguran ha muerto el día 5 en el encuentro de las Lomas del Infierno el famoso Quintín Banderas.

El general dice al Ministro que procurará averiguar la verdad de estas revelaciones.

**PARTE OFICIAL**

Madrid 12, recibido á las 4 t.

El parte oficial de la guerra de Cuba da cuenta de los últimos encuentros en la Habana, Matanzas y Pinar del Río.

Resultaron muertos 24 rebeldes; nos hirieron dos soldados. Se han presentado á indulto dos armados y siete sin armas.

**LA «NAUTILUS»**

Madrid 12 recibido á las 4 t.

Ha fondeado en el puerto de Tolón la corbeta de guerra es cuela de guardias marinas, «Nautilus».

**MENCHETA.**

**BOLETIN METEOROLOGICO**

A las nueve de la mañana  
 Altura barométrica, 690,42 mm.  
 Temperatura máxima, á la sombra, 39º,4.  
 Idem mínima, 25º,0.  
 Idem á la hora de la observación, 43º,8.  
 Dirección del viento, N. O., despejado.

**Bolsa de Madrid**

Cotización oficial del día 10

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
Deuda perpétua al 4 por 100 intr.	64,75
Idem, id., id., série E.	60,00
Idem fin de mes.	64,75
Deuda perpétua al 4 por 100 ext.	80,75
Idem amortizable al 4 por 100.	77,75
Aduanas.	96,75
Billetes hipotecarios de Cuba 1886	94,75
Idem, id. de id. 1890.	79,00
Acciones del Banco de España.	414,50
3 por 100 de Cuba.	00,00
Idem, id. al 6 por 100.	00,00
Carpetas Cubas nuevas.	00,00
Acciones de Tabacos.	215,00
Paris, á ocho días vista, cheque.	30,00
Bolsa Paris; 4 por 100 ext. esp.	62,84
Londres, vista.	32,61

## Día 12 de Julio de 1897

## Santoral y cultos

**Día 13.—Martes.**—San Anacleto, papa y mártir; San Serapión, mártir, y San Turiano, obispo y confesor.

**Catedral.**—Continúa la novena del Carmen. En la capilla de San Antonio el ejercicio de los trece martes. A las siete y media y ocho misas de comunión. A las diez misa nueva. Por la tarde, á las seis, el ejercicio con sermón que predicará el Canónigo Sr. Pereira.

**Clerecía.**—El mes de San Ignacio. **Iglesia conventual de San Esteban.**—Por la tarde, á las seis y media, el ejercicio de los quince martes á Santo Domingo.

**Capilla del Carmen.**—Sigue la misma novena.

**Parroquia del Carmen.**—Los mismos cultos.

**San Martín.**—Sigue la novena del Carmen.

**Iglesia conventual de la Magdalena (P. dres Carmelitas).**—Continúa la misma novena. Habrá sermón á cargo del Lic. D. Tomás Redondo.

**Religiosas Carmelitas.**—Sigue la novena anunciada.

## LA PRENSA CHICA

Todo lo que se diga de la alta misión y de la importancia de la prensa es poco.

Con decir lo que se ha hecho ya tan vulgar, que es la *palanca de Arquímedes* para mover el mundo, no se dice nada de más.

La prensa es la opinión social hecha visible á los poderes para que regulen su fuerza, y á los individuos para que unifiquen su acción con la acción pública que ha de dirigirse hácia el bien.

La prensa es el verbo del pensamiento público, es la historia actual, es la vida de los pueblos modernos.

Eso es la prensa.

Pero existe también la parodia de esa grande obra; y es, la prensa chica.

Representa la opinión del círculo estrecho en que se mueve. Si es inofensiva, sirve para mantener la ignorancia pública con pequeñeces de ideas y sentimientos; si es mala, constituye un foco de perversión moral, por que alimenta á diario las pasiones más ruines, como la envidia, á cuyo desahogo se presta muy bien lo anónimo de los escritos.

Es la prensa chica en las poblaciones pequeñas la murmuración escrita, y puede llamarse á veces el verbo de la maledicencia pública; es la chismografía sustituida á la historia.

Es su vida empequeñecer todo gran pensamiento, apagar todo entusiasmo noble, deprimir toda acción virtuosa, es, en una palabra, la vida de esa prensa, como la del parásito, la muerte de los que la mantienen.

Para la beneficiosa obra de la extinción de esa epidemia social nacida de la prensa, no hay nada mejor que la misma prensa.

Que se unan todos los que escriben de «buena voluntad» para el público, que se concierten para elevar el periodismo á la altura que le corresponde de profesión honrada y noble, y la «prensa chica» desaparecerá por sí misma, disolviéndose como se disuelven los cuerpos químicos que no encuentran medio saturado para cristalizar.

## EL OBISPO DE SALAMANCA

Á SUS AMADOS DIOCESANOS

SOBRE LOS PERIÓDICOS CATÓLICOS

El vivo anhelo que sentimos por vuestra dicha y santificación mueve hoy nuestra pluma para repetiros, en sencilla exhortación, las enseñanzas de nuestra Santa Madre la Iglesia en orden á un asunto de capital interés en los tiempos que alcanzamos. Tiempos de lucha agitada y turbulenta, para la cual es preciso hallar-

se aperebidos, ya que el enemigo, abandonando el campo de la discusión serena acerca de principios científicos y de dogmas, se parapeta en las trincheras poderosas de una prensa enconada y traidora.

«Los que con mortal odio combaten á la Iglesia—dice nuestro Santísimo Padre Leon XIII—se sirven de los escritos públicos, adoptándolos como arma mortífera, y de aquí la pestilente lluvia de libros; de aquí el diluvio de periódicos sediciosos y funestos, cuyos furiosos asaltos ni las leyes refrenan, ni el pudor contiene...»

¿Quién duda, por tanto, que se hace necesario «levantar fuerte muralla que contenga esta avalancha del mal, que cada día invade más terreno, y lo primero que para ello conviene es inducir al pueblo á que se ponga en guardia cuanto es posible, para que, en punto á lecturas, use del más escrupuloso discernimiento?» (1).

Si, pues, deber es de todo católico oír la voz de su Pastor y Jefe, voz que deben secundarla de un modo especial los que forman en la honrosa falange del periodismo católico, menester es que sepan éstos el lugar que les corresponde ocupar en la batalla, y no declinar á derecha ni á izquierda de las órdenes que reciben de sus Superiores, ni mucho menos cometer la felonía de volver contra ellos las armas que deben emplear para vencer al enemigo.

Para la benemérita prensa católica, dócil y denodada, no se han de escatimar los elogios, cuando tan colmados se los prodiga el Supremo Gerarca de la Iglesia (2). Lauros y bendiciones merecen, á no dudarlo, los periodistas católicos, que ponen todo el talento y el valer de su pluma al servicio de la fe y los derechos de la Iglesia, y que, en la ingrata tarea de una labor diaria, han venido á sustituir á los apologistas de nuestra religión sacrosanta, mediante el auxilio maravilloso de la imprenta.

De la misión altísima del escritor católico, de la importancia suma que la buena prensa alcanza en nuestros días, nacen los vehementes deseos de Su Santidad, repetidas veces manifestados, de que esa prensa se difunda con la mayor amplitud, y se le presten el apoyo y favor necesarios, y «que, al menos en todas las provincias, se establezcan periódicos, en cuanto sea posible cotidianos, que inculquen al pueblo cuáles y cuán grandes son los deberes de cada uno hacia la Iglesia (3). Y abundando Su Santidad en esta idea, decía en otra ocasión, á los Obispos de Portugal: «Ayudará en gran manera el que, bajo vuestro cuidado y dirección, *cura, ductuque vestro*, se publiquen diarios que sirvan como de triaca á los venenosos escritos que por doquiera pupulan» (4).

Reconocida, pues, la importancia y necesidad de la buena prensa, que Nos mismo, en cuantas coyunturas se nos han presentado, no hemos cesado de recomendar con encarecimiento, ¿cuáles son sus deberes? ¿A quién corresponde la dirección acertada de esa honrosa falange del ejército cristiano en la lucha que la Iglesia sostiene contra el error y la maldad? ¿Cuál será el ideal del periodista católico?

Con tanta claridad, amadísimos diocesanos, resplandecen en este punto las enseñanzas del sabio Pontífice, nuestro supremo Pastor y Padre, que por nuestra parte no hemos de tomarnos otro trabajo que reproducirlas de nuevo, lisa y llanamente, seguros de que esto bastará á dar una contestación cabal á las preguntas enunciadas. Y decimos de nuevo, porque ya otra vez, con motivo de un suceso, para Nos de penoso recuerdo, hubimos de estamparlas en este *Boletín* (5).

«El gobierno del pueblo cristiano, después del Papa, y dependientemente de él, toca á los Obispos, que son... verdaderos Principes en la gerarquía eclesiástica; y teniendo á su cargo cada uno el gobierno de una Iglesia, son, por decirlo así, *Arquitectos principales... del edificio espiritual* (S. Thom., *Quodlib. I, art. XIV*)» (6). «Los Obispos forman la porción más augusta de la Iglesia, la que instruye y gobierna, por derecho divino, á los hombres; de manera que quien

(1) Carta de Su Santidad á los Obispos de Italia (15 de Febrero, 1882).

(2) Carta de Su Santidad á los Obispos de Milán, Turín y Vercelli (25 Enero 1882).

(3) Carta citada á los Obispos de Italia.

(4) Carta del Papa á los Obispos de Portugal (24 de Septiembre 1886.)

(5) Véase el número del 1.º de Abril de 1892.

(6) Enciclopedia *Sapientiae Christianae*, 1890.

quiera que les resista y se niegue con tenacidad á obedecer sus palabras, se aparta de la Iglesia. (S. Mateo XVIII, 11)...» Toca, por tanto, á los Obispos «dirigir y gobernar á los hombres en la vida, é imponer reglas; y á los fieles el deber de estar sometidos á aquéllos, de obedecerles, honrarles y cumplir sus órdenes».

Ahora bien: «Si este deber incumbe de una manera general á todos, incumbe de una manera más rigurosa á los periodistas, que si no están animados de espíritu de docilidad y sumisión, tan necesario á todo católico, contribuirán á esparcir y agravar el mal que deploramos. La tarea que les pertenece en todo lo que toca á los intereses religiosos y á la acción de la Iglesia en la sociedad, es someterse plenamente con la inteligencia y la voluntad, como todos los otros fieles, á sus *proprios Obispos* y al Romano Pontífice, de seguir y respetar sus enseñanzas, secundar su impulso con completa buena voluntad y *hacer respetar sus decisiones*» (2).

Y aun si se quiere con frase más viril, decía el Papa, señalando los deberes de los periodistas católicos, en la citada carta á los Obispos de Milán, etc...: «Ante todo la prensa católica considere sacrosanto el nombre de los Obispos, los cuales, puestos en alto, como están, en el orden gerárquico, deben ser respetados en razón de su grado. Y en orden á las resoluciones tomadas por los sagrados Pastores en virtud de su propio ministerio, no es lícito á las personas privadas erigirse en jueces; de lo que nacerían, sin duda, graves desórdenes y confusiones insuperables...» Y ahondando el Sumo Pontífice en la razón de este deber, que por manera singular incumbe á los periodistas católicos, añade: «Y este respeto, que es obligación para todos, debe aparecer en la prensa católica, más aún que en otra parte, visiblemente grabado y ejemplar. Porque los periódicos, hechos para ser largamente difundidos, corren diariamente en manos de todos y no es pequeña la influencia que ejercen sobre las ideas y los hábitos de la multitud». ¿Cabe determinación más concreta y luminosa de los deberes de los periodistas católicos en orden á su Superior y Maestro?

(Se continuará.)

## INTERESES DE LA AGRICULTURA

Procedimiento para hacer solubles los residuos de cueros y fabricar con ellos un abono, por J. Hudson (privilegiado).

Se remojan los cueros en agua que contenga levadura ú otro fermento de manera que se produzca una fermentación y haga el ázoe apto para ser utilizado. Es buen método poner parte de los cueros formando masa en el centro de manera que se inicie en ésta la fermentación, é ir aumentando el volumen de la masa añadiendo cuero fresco bien remojado. Cuando los cueros han fermentado se les pone á secar, se les pulveriza y están á punto de ser empleados.

Abonos que no se deben mezclar

El *Cultivateur de l'Aveyron* recuerda que no deben mezclarse las siguientes materias fertilizantes:

1.º El nitrato de sosa con el superfosfato, porque su mezcla determina una pérdida de nitrógeno que puede ser considerable.

2.º Las escorias Thomas, ó la cal viva, con el sulfato amónico, materias fecales, la sangre en polvo y la sangre fresca, etc. La cal actúa sobre estas materias haciendo desprender el amoniaco. Pueden mezclarse estas materias con el nitrato de sosa, los fosfatos naturales y los abonos potásicos.

3.º Los superfosfatos con las escorias Thomas ó la cal.

Si, para evitar trabajo, quisieran aplicarse juntas algunas de estas materias que no conviene mezclar, no debe hacerse la mezcla más que en el preciso momento en que deban emplearse: sin embargo, nunca deben mezclarse las escorias y la cal con los abonos indicados.

(2) Carta de Su Santidad al Arzobispo de Tours. (16 Diciembre 1888).

(3) Carta del Papa al Arzobispo de París (17 de Julio, 1885).

## De la Península y el Extranjero.

## NOTICIAS VARIAS

## Consejo de Instrucción pública

En el celebrado bajo la presidencia de D. Juan de la Concha Castañeda se acordó lo siguiente:

Aprobar las oposiciones á las cátedras de francés de varios Institutos.

Proponer para la cátedra de Historia crítica de España en la Universidad de Granada á D. Inocente Chamorro; para la de Patología general de Barcelona á D. Jaime Pi y para la de Química inorgánica de Farmacia de Santiago á D. Enrique Roca.

Se autorizó para ejercer la medicina en España á D. Luis Lafeuarede y á D. Francisco Vázquez.

Se accedió á la permuta de los cátedráticos de Instituto D. Julio del Riego y D. Matías Macías y de los de la Facultad de Medicina D. Francisco Orcajo y D. Juan Aguilar.

En Lisboa se ha celebrado el cuarto centenario del descubrimiento del camino de la India por Vasco de Gama.

El Rey, la Reina, el Gobierno y gran número de notabilidades lusitanas asistieron á la fiesta, la cual resultó magnífica, habiéndose pronunciado con tal motivo patrióticos discursos.

En los círculos políticos de Madrid ha causado sensación un artículo que publica *Le Matin* de París, diciendo que el Gobierno español ha concedido autorización á una Compañía inglesa, para tender un cable militar por la vía de Vigo é islas Cies hasta Gibraltar.

El periódico citado agrega que no puede explicarse dicha concesión, que sólo perjuicios había de causar á España.

## Los silvelistas en Burgos

Han terminado los preparativos para recibir al Sr. Silvela y personas que le acompañan en Burgos.

Se tiene noticia de que en el sudexpreso llegaron ayer dicho señor y los señores Villaverde, Cubas, condes de Malladas y de Agreda, Dato, Cabestany, marqués de Barzanallana, Comyn, D. Eugenio Silvela, D. Justo Martín Luna, conde de San Simón, D. Luis Silvela, Rancés y D. Augusto Figueroa, director del *Heraldo*.

De Valladolid irán el catedrático Sr. Ledesma y el periodista Sr. Silio. Los partidos judiciales de la provincia estarán representados por comisiones silvelistas.

Entre los nuevamente adheridos se cuentan el exdiputado á Cortes don Félix Verdugo, por Aranda; por Salas, el médico D. Fernando Izquierdo, y por Villarcayo, el propietario señor González Saravia.

El *meeting* se celebrará hoy en el hermoso parque de Liniers.

Hablarán los Sres. Silvela y Villaverde.

A la comida, que se celebrará en el hotel del Norte, asistirán numerosos comensales.

El célebre doctor alemán Koch, que ha permanecido en Bombay estudiando la peste bubónica, ha salido para el Africa Austral para dedicarse al estudio de otras enfermedades.

Desmientese que hayan salido con rumbo á Marruecos los dos buques norteamericanos que se suponía habían recibido orden de apoyar la reclamación entablada por el Gobierno yankee, solicitando del Sultán el pago de algunas indemnizaciones.

La célebre profetisa parisiense Madoiselle Conedon ha vaticinado, entre otros cataclismos, la pérdida de Gibraltar por los ingleses.

Mlle. Conedon no ha dicho cómo ni cuándo dejará de ser Gibraltar posesión británica, pero asegura que el arcángel la ha anunciado terminantemente el hecho.

En el *meeting* celebrado en Madrid por los socialistas para unir su voz á los obreros de Bilbao, un orador, llamémoslo así, después de acometer contra lo que le pareció, dedicó también unos cuantos disparates á combatir á los círculos de obreros.

Es esta la mejor prueba del bien que hacen los círculos, alejando á los pobres obreros del socialismo.

Se ha instalado en Barcelona la piadosa obra del pan de los pobres.

Constituye la junta un señor Dignidad de la Catedral y varios curas párrocos.

Siguiendo recomendación facultativa, S. S. Leon XIII se ha trasladado á la «palazzina» junto á la antigua torre de Paulo IV, huyendo de los excesivos calores del Vaticano.

El Papa hace allí su vida ordinaria dedicada á las prácticas religiosas y al despacho de los asuntos de la Iglesia. Da también algunos paseos que le prueban perfectamente.

## La viruela en Fez

La prensa de Tánger da cuenta del terrible incremento que ha tomado la epidemia variolosa en Fez, llegando la cifra de fallecidos á causa de la citada enfermedad, de 80 á 90 diarios.

Esta cifra resulta exorbitante, teniendo en cuenta lo reducido de la población.

El desarrollo de la enfermedad se debe á la repugnancia que los moros oponen á la vacuna, por considerarla un pecado grave contra la voluntad de Allah y su profeta.

## Descarrillamiento

Dicen de Cerbere, que el tren 805, procedente de Perpignan descarriló á la entrada del túnel, destrozándose la locomotora y algunos carruajes. Algunos viajeros resultaron ligeramente heridos.

Dicen de Washington que continúan por buen camino las negociaciones del gobierno de Hawai y el Japón, referentes á la inmigración de los japoneses en aquel archipiélago.

Ha desaparecido el cajero de la Compañía de ferrocarriles del Sur de Linares á Almería.

Dicho cajero ha desaparecido en compañía de 60.000 duros que habla cobrado ayer.

Este cajero tenía un sueldo de seis mil reales al año.

En cuanto se notó su desaparición, la Compañía telegrafió á los puntos á donde puede dirigirse, y sobre todo á las fronteras, para que lo detengan.

El Consejo de administración de dicha Compañía de ferrocarriles se ha reunido en pleno para tratar del asunto, y para ver las responsabilidades en que otros altos empleados han podido incurrir.

Telegrafían de Roma que acaba de llegar á aquella capital el Príncipe Fernando de Bulgaria, acompañado de Stoiloff é Yvanoff.

Ha sido recibido en el Quirinal por el Rey Humberto.

Se cree que no será recibido por el Papa, á causa del bautizo de su hijo Boris en la iglesia cismática de Bulgaria.

En Bilbao un grupo numeroso de obreros que bajaba en la madrugada del 10 desde Gallarta ó Ortuella con propósitos nada satisfactorios, volvió al punto de partida al encontrarse con fuerzas de la guardia civil que estaban preparadas para cualquier suceso.

Las autoridades, que conocían los proyectos de aquéllos, mandaron el día anterior fuerzas de miliones y civiles á la cuenca minera en previsión de lo que pudiera ocurrir.

En el primer tren de la mañana llegaron ayer á aquella villa dos comisionados de los trabajadores de las minas con ánimo de dirigirse al Gobierno civil á pedir la libertad de los compañeros Hernández y Carrera, pero desistieron de su propósito después de haber consultado con algunos de los jefes del Socialismo.

Comunican de Londres que telegrafían de Calcuta diciendo que en cuanto los indígenas sublevados en Grazland, vieron que se dirigían sobre ellos las tropas inglesas, á pesar de que eran en mayor número que ellas, no esperaron el ataque y se dispersaron por completo, huyendo en todas direcciones.

Telegrafían de Washington que la Cámara de representantes ha desechado las enmiendas introducidas por el Senado al proyecto de aranceles, el cual deberá, por consiguiente, ser sometido á una Comisión mixta.

## Simonet

Como se temía ha fallecido en Madrid á la edad de sesenta y ocho años el insigne arabista D. Francisco Ja-

vier Simonet, gloria de las aulas españolas.

En 1862 ganó Simonet, después de brillantes oposiciones, la cátedra de árabe, en la Universidad de Granada. Desde aquella fecha ha venido difundiendo el conocimiento de las letras arábigas y formando una escuela de orientales digna del maestro que la había fundado.

Muchas obras ha escrito Simonet y todas ellas han merecido grande aprecio de los sabios alemanes e ingleses que las han consultado y aun irraducido; de suerte que el nombre del arabista español es más conocido en el extranjero que entre nosotros. Las *Leyendas históricas árabes*, la *Descripción del reino de Granada* y otros libros de historia y de crítica aseguran el recuerdo perdurable de Simonet.

El respetable catedrático era decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, vicepresidente de la comisión de monumentos históricos y artísticos de dicha ciudad, socio correspondiente de la Academia de la Historia y de otras extranjeras.

Definitivamente se ha señalado el día 31 del corriente mes, á las once de la mañana, para la consagración de la suntuosa iglesia del Buen Pastor de San Sebastián.

A la ceremonia, que revestirá gran importancia, asistirá el Obispo de Vitoria.

Se ha dispuesto la adquisición del barco mercante *Constancia*, que se encuentra actualmente en Barcelona, con el fin de destinarlo á prestar servicio como pontón en Fernando Poó.

En la última sesión de la Cámara de los Comunes, el Ministro de la India ha declarado que en los desórdenes de Calcuta ha habido sólo siete muertos y 20 heridos. Añadió que se ha restablecido la calma.

**El globo «España»**

Se ha verificado en París una arriesgada expedición aerostática.

A consecuencia de la calma atmosférica se limitó la excursión á cruzar el recinto de París, describiendo una gran curva de Nordeste á Sudoeste, es decir, desde la Villette hasta la puerta de Assy.

En los últimos momentos de la excursión saltó el viento en dirección contraria, que impelia el globo nuevamente sobre París.

Esto exponía á los viajeros á graves riesgos, porque siempre es peligroso descender sobre las poblaciones á causa de las torres, de las chimeneas y de otros puntos eminentes.

Además, al llegar el aerostato á la altura máxima á que se elevó, es decir, á 1.200 metros sobre el nivel del mar, se hallaron los expedicionarios bajo la influencia de una tempestad, que amenazaba estallar en aquellos momentos.

Pasaban rozando la nube tempestuosa, y entonces descendieron, dirigiéndose sobre el fuerte de Vauves, situado á 12 kilómetros de París y al Sur de esta ciudad.

Poco después echaban el ancla dentro del fuerte.

La guarnición de éste acudió presurosa á prestar ayuda y demostró grande habilidad en las operaciones necesarias para lograr que tomase tierra el globo.

El 10, á las once y cuarto, llegaron á Bilbao, procedentes de Vitoria, por el ferrocarril del Norte, un batallón de cazadores, una batería de artillería de montaña y un escuadrón de caballería.

La infantería desfiló por la calle de Bailén para acuartelarse en San Francisco y la artillería y caballería quedaron en la estación, habilitándose para alojamiento algunos de los muelles cubiertos que en ella existen.

Entre el numeroso público que acudió á los alrededores de la estación á presenciar la llegada de los soldados, se comentaba este alarde de fuerzas, sin que nadie se explicara satisfactoriamente á qué obedecía tal medida.

Se aseguraba también que llegarían cuatro batallones más.

El presidente de la república del Paraguay ha dirigido una carta á la Reina Regente, dándole gracias por la concesión de la Gran cruz de Isabel la Católica.

El Veloz Club donostiarra y el Comité de la Unión velocipédica española organizan para fin de este mes carreras ciclistas, cuyo objeto es arbitrar recursos para la Cruz Roja y para la beneficencia. Los premios ascenderán á 3.000 pesetas.

En Palma un carabino apellidado Nebot disparó contra otro de preferencia, el cual intentaba desarmarle por haberle desobedecido.

El proyectil mató al dueño de la alquería donde ocurrían los hechos, un anciano llamado Toni-Juan.

Nebot, aprovechando el momento en que los otros carabineros auxiliaban á Toni, huyó atravesando la isla, se embarcó en un esquife y se internó en alta mar.

**Firma de la Reina**

La Reina regente ha firmado, entre otros, los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada D. Clemente Matht, D. Manuel Montagut y D. Cándido Fernández Velasco.

Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Albacete, á don Octavio Cullas.

Idem de la de Granada, á D. Manuel García Biedma, que era magistrado de la territorial de Coruña.

Idem de la territorial de Coruña, á D. Modesto Zamora Lafuente, presidente que era de la de Soria.

Idem de la territorial de Coruña, á D. León González Pala, fiscal que era de la provincial de Jaen.

Idem de la provincial de Gerona, á don Vicente Sangerni, electo anteriormente para la de Huesca.

Trasladando á la Audiencia de Soria al magistrado de la territorial de Coruña D. Francisco García Cuevas.

Idem á la Audiencia territorial de Granada al magistrado D. Ricardo Labaca.

Nombrando fiscal de la de Jaén á don Juan Fernández Caballero, electo magistrado de la de Albacete.

Nombrando vocal del Centro Consultivo de la Armada al brigadier de infantería de marina D. Joaquín Albacete.

Dejando sin efecto el nombramiento de ingeniero jefe de segunda clase de D. José Jiménez la Sala.

Ha sido aprobado en la Cámara francesa el proyecto de ley llamada del *candado*, en virtud de la cual será aplicado el proyecto de reforma aduanera antes de que le aprueben las Cámaras, y á condición de devolver á los importadores las sumas que paguen en concepto de recargo si no es aprobada la innovación por el Parlamento.

Dicen de San Petersburgo que en los ejercicios militares verificados en Krasnooslos explotaron dos cañones ocasionando 11 muertos y 24 heridos.

Un telegrama de Nueva York dice que la llegada á aguas de Marruecos de los cruceros *San Francisco* y *Releigh* no es para pedir indemnización, como se había supuesto, sino para exigir del Gobierno marroquí que se concedan á los súbditos de los Estados Unidos, residentes en el Imperio, los mismos derechos que se reconocen á los demás extranjeros.

**Un artículo**

Con el título *Falta de valor pública La Atalaya*, de Santander un bien escrito artículo del que transcribimos las siguientes veracísimas líneas:

«Hay fe en España ¿quién lo duda? Pero esa fe está dormida en muchos corazones y desde el conspicuo personaje que se va á las academias y ateneos á ponderar las excelencias de la Religión católica y luego, cuando forma parte del Gobierno la olvida ó escarnece, hasta el modesto caciquillo de aldea que oye misa todos los días y que en el Ayuntamiento da, si puede, un mordisco á los bienes ó derechos de la Iglesia; nótese con dolor profundo la falta de arraigo de las convicciones católicas y el progreso del indiferentismo religioso.»

En la última sesión de la Cámara de los Comunes ha sido aprobado en tercera lectura el proyecto de ley autorizando el planteamiento en Inglaterra del sistema métrico decimal.

Ha fallecido en Madrid el Sr. Duque de Uceda, D. Francisco de Borja Téllez Girón.

**¿QUÉ PASA?**

Es esta la pregunta que formulan todos los labios ante el aparato inusitado de fuerza que ha desplegado el Gobierno.

Es difícil que nadie pueda dar una

contestación satisfactoria á esa pregunta, y, sin embargo, alguna razón debe haber para que á toda prisa y hora descompasada de la noche vengan á Bilbao un batallón de cazadores, un escuadrón de caballería y una sección de artillería de montaña.

En el monte todo el mundo trabaja, nadie se mueve, ni mucho menos se atreve á perturbar el orden público; todo está en calma, por lo cual nadie se explica el exceso de precauciones adoptadas.

Dícesenos que desde hace días está impreso el bando proclamando el estado de sitio de esta población, y aunque nos parece esto un exceso de precaución ó de prudencia innecesario, lo comprendemos más fácilmente que este lujo exagerado de precauciones, que además de ocasionar inmotivadas molestias al vecindario viene á sembrar la alarma en la población.

Convendría, para tranquilidad de todos, saber el motivo real y efectivo que ha inducido á las autoridades todas á adoptar tanta precaución.

(De *El Vasco*, de Bilbao.)

**LA OPINIÓN EN LA PRENSA**

**La Marina española**

Titulaba *El Imparcial* de ayer un artículo *Gobiernos pequeños en nación grande* y en él, á vuelta de algunas alusiones á la situación general de Cuba, viene á formular el programa de lo que hace dos años debiera haberse hecho.

Hé aquí el discurso que pone en boca del Presidente del Consejo:

«Nadie puede dudar que tenemos la guerra en los Estados Unidos. De allí van á los campos de Cuba armas y municiones sin tasa y de allí nos vienen frecuentes disgustos y reclamaciones tan continuas como injustas.»

Si en poder de la gran república mirásemos una armada como la armada británica, entendería yo que era llegado el caso de hablar claramente á la nación española para decirle que renunciase á la posesión de Cuba.

Peró se trata, señores, de ponernos á la altura de una nación que nos saca poca ventaja en los elementos materiales de la marina. Pueblo es el nuestro que responde con entusiasmo cuando se le llama en nombre del honor nacional. Pueblo es el nuestro que no habrá de negarnos cuantos recursos sean necesarios para armar una escuadra suficientemente poderosa á contener cualquiera acometividad de la escuadra norteamericana.

Quizá sea bastante á disolver los temores de conflicto el anuncio del encargo de cinco acorazados, como evitó al Japón la guerra con China el año 91 el anuncio de haber mandado construir doce barcos que habían de llevar por nombre las doce letras del alfabeto griego.

Supongamos que se aleja el peligro de un choque preparádonos del modo que dejo indicado. ¡Ah! En ese caso estamos de enhorabuena porque nos encontramos con una marina respetable y con que hemos concluido en poco tiempo la guerra de Cuba, porque esta guerra, sin el auxilio de los Estados Unidos, no puede prolongarse.

Supongamos que el conflicto llega, como el rompimiento no puede venir en tanto que nosotros consintamos (como hasta aquí) el envío de las expediciones filibusteras, con-

sentiremos hasta que los cinco acorazados estén armados y luego pediremos el respeto de nuestro derecho.»

\*\*\*

*La Unión Católica*, diario ministerial, llama *ilusiones* perdidas las de quienes pretenden derrocar al gobierno y al general Weyler con los famosos cablegramas de Tampa y Cayo Hueso, con las espeluznantes pinturas de las supuestas crueldades de Weyler, é inventando que el partido constitucional de Cuba miraba con malos ojos la implantación de las reformas.

Tal es la importancia que concede el diario del señor Pidal á la junta del partido constitucional de Cuba, á la que *El Imparcial* concede tan poca.

«Fácil nos sería demostrar que es un grave error el mantener en Cuba al general Weyler á pesar del telegrama de los constitucionales; sencilla tarea requiere el acreditar que la conducta diplomática del gobierno ha sido desdichadísima cuando no se ha impedido que los Estados Unidos auxilien continua y eficazmente á los separatistas, pero á reserva de hacer esas demostraciones tan amplias como quieran los diarios ministeriales.»

\*\*\*

*El Imparcial*, en dos artículos de primera plana presenta un cuadro de costumbres políticas de actualidad.

Véanse los párrafos siguientes:

«Hablar de la *posesión del derecho humano* aquí, donde fuera de las muertas columnas de la *Gaceta* no hay en la realidad y en la vida sino fuerza y poder, es cosa que ni al más imaginativo de nuestros pensadores se le puede ya tolerar.»

Apelamos á la conciencia de todo compatriota. ¿Quién es el ciudadano español que armado únicamente de su derecho cree de buena fe que le es dable librar la batalla de la existencia, siquiera sea con una sola probabilidad de triunfo?»

Aquí donde los Municipios constituyen, por lo común, un conjunto irritante de abusos é inmoralidades, sin que el poder central haga cosa alguna para evitarlo; aquí donde se pueden dar casos tan escandalosos como los que motivaron la campaña de don Julio Urbina: aquí donde la gente política al uso hace mesa de la hacienda municipal y festin del erario del pueblo... aquí es donde se quiere buscar en la ley un pretexto que justifique la invalidación de las actas de los socialistas bilbaínos.

¡La Ley! Pero ¿es que si la ley se cumpliera habría en la Península una docena de Ayuntamientos donde no tuviera que vivir el juzgado?»

**LECTURAS AMENAS**

—Papá,—decía Autoñito;—¿es verdad que descendemos de los monos?  
—Ya se vé que sí. Está demostrado por la ciencia que el hombre en un principio ha sido mono y, que con el tiempo ha ido perfeccionándose.  
—Entonces, yo, tu hijo, soy mucho menos mono que tú, papá.  
La respuesta del padre fué una inconsecuencia científica.  
Porque se redujo á un sopapo de cuello vuelto.

SALAMANCA

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

hoy gana otra. Uno de estos días tendré el placer de solicitar vuestro voto en las elecciones del condado.

—¿Mi voto tendrá el mismo valor si cambio de mi casa?

—Seguramente.

—En ese caso,—dijo Bretaña, tendiendo el título de propiedad á Snitchey,—añadid á mi enseña estas palabras; *y del dedal*. ¿Quiere Vd. tener esa bondad? En cuanto á las divisas escritas en el dedal, las haré grabar en otro sitio.

—Déjeme Vd. reclamar el beneficio de las máximas á que Ud. alude,—dijo una voz detrás de Bretaña.—Era la de Miguel Warden... señor Heathfield... y Vd. doctor Feddler, hubiera podido hacerles mucho mal, pero no tengo mérito alguno en haberme abstenido. No pretendo ser mejor después de una prueba de seis años; sin embargo, he gemido sobre mí mismo durante este tiempo. No tengo ningún derecho á vuestra benevolencia; he abusado de la hospitalidad de esta casa, y me avergüenzo de mi conducta. La lección que recibí ha dado sus frutos, y debo dar las gracias á una persona—y sus miradas se dirigieron á Marión,—una persona á la cual he pedido humildemente perdón reconociendo su mérito y mi indignidad... Dentro de algunos días abandonaré estos lugares para no volver. Os suplico que me perdoneis: haced lo que quisierais que hicieran por vosotros; ¡olvidad y perdonad!

—Señora Snitchey, se encuentra Vd. en medio de antiguos amigos.

La dama, después de haber saludado, llevó aparte á su marido.

—Una palabra, Sr. Snitchey,—dijo.—No está en mi carácter turbar las cenizas de los que ya no existen.

—No, querida mía, ya lo sé.

—Pero—continuó,—diré á Vd. que Craggs está....

—Muerto, sí, querida, muerto; ya lo sé,—interrumpió Snitchey.

—Permitidme, sin embargo,—continuó su esposa,—preguntaros si recordáis la famosa noche del baile. No pido más que eso. Si la recordáis y si vuestra memoria no os ha abandonado por completo, si no continuáis en vuestra chochez habitual, os ruego que relacionéis lo que pasó durante aquella noche y lo que pasa hoy... Os ruego que recordéis con qué instancias os suplicaba de rodillas....

—¿De rodillas, querida mía?—exclamó Snitchey.

—Sí,—dijo su esposa con aplomo,—sí, de rodillas, ya lo sabéis bien.... Os suplicaba que desconfiarais de ese hombre... que observáseis su mirada... y os ruego ahora que me digáis si no tenía razón, y si Craggs no os ocultaba un secreto.

—Señora,—respondió Snitchey al oído de su mujer,—¿observó Vd. algo de particular en mi mirada?

**ENTRADA Y SALIDA DE TRENES EN SALAMANCA**

**LINEA PORTUGUESA**

Tren núm. 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 7'57 mañana.

Tren núm. 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'50 tarde.

**LINEA DEL OESTE**

Tren correo

Llega de Plasencia á las 9'40 noche. Sale para Astorga á las 10'20 id.

Tren correo

Llega de Astorga á las 3'58 mañana.

Sale para Plasencia á las 4'33 id.

Tren mixto

Llega de Plasencia á las 9'28 de la mañana.

Sale para Astorga á las 1'32 tarde.

# EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc., etcétera.

Procurando con empeño EL LÁBARO el mayor desarrollo comercial é industrial de Salamanca, así como los intereses de la agricultura, fuentes de nuestra riqueza, establece una tarifa especial para los anunciantes.

Todo suscriptor á EL LÁBARO, del comercio, de la industria ó de la agricultura, tendrá derecho á dos inserciones gratuitas de un anuncio (cuarta plana, columna del periódico y seis líneas) al mes, y ocho del mismo tamaño por dos pesetas, pagando la Administración del periódico el timbre de diez céntimos.

EL LÁBARO responderá á la benévola acogida que el público le dispensa, no omitiendo gastos ni sacrificios.

## PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Salamanca: un trimestre. . . . .	3'50 pesetas.
"          un año. . . . .	14 id.
Fuera de Salamanca: un trimestre. . . . .	4 id.
"          "          un año. . . . .	16 id.

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN: Redacción y Administración, Meléndez, 7, duplicado, 2.º—Librería de D. Manuel Hernández, Rua 4.—Imprenta de Calatrava.

Teléfono 154.

## ATENEOSALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS  
DE  
D. MANUEL DURÁN  
PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1.º SALAMANCA  
Escuela de Párvulos y Elemental  
Id. Superior.  
Estudios completos de 2.ª enseñanza  
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

## GRAN FÁBRICA

DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS  
MINERALES PARA TODOS LOS  
TERRENOS Y CULTIVOS

Más de cien Certificados de labradores de esta y otras provincias, atestiguan de su buen resultado.

Catálogos y análisis gratis y cuantas instrucciones se deseen. Contratos especiales para labradores que se constituyan en responsabilidad mútua como en los Pósitos.

MIRAT É HIJO  
SALAMANCA

EL LÁBARO.—Telegramas de última hora.

## FERRO-SELTZ

en Sifón Higiénico

### PRIVILEGIO DE INVENCION

Gaseosas de limón, fresa, zarzaparrilla de agradable gusto.

Pedid en botella de bolita de cristal, que es donde se deposita con limpieza y esmero

á 15 céntimos cada botella

EL FERRO-SELTZ ES EL PRIVILEGIADO y con 50 certificaciones de análisis químicos y médicos. 52-31

"LA ARGENTINA,"  
SASTRERÍA DE JUAN PÉREZ

Dr. Riesco 11, antes Toro  
Gran surtido en géneros para la presente estación; confección á la medida de trajes talaras y toda clase de prendas.  
Se remite catálogo ilustrado á quien lo desee. 2-17

## PAÑOS Y NOVEDADES

DE

### SENÉN MARTÍN

Plaza Mayor número 13

Se acaban de recibir los merinos franceses, exclusivamente para hábitos de sacerdote, á precios económicos. Sin dejarse sorprender, estos artículos son de necesidad imperiosa: comprarlos en el propio comercio, donde sólo resulta una utilidad para el consumidor.

También he recibido los géneros del país y extranjeros, para primavera y verano, que se venderán en condiciones especiales. Antes de comprar visitad esta casa. PLAZA MAYOR, número 13. 22

### PANERA

Se arrienda en la plazuela de San Millán, número 22; en el número 20 de la misma darán razón. 26-17

### SE ARRIENDAN

una panera en la calle de Caldereros y un espacioso local en planta baja, con bodega en la calle de San Pablo, donde estuvo establecida la primitiva fábrica de cercezas. Del precio y condiciones darán razón en la fábrica de licores de D. RAMON HERNANDEZ. a-18

## GRAN CERERIA DE MARÍA PRIETO

RUA, NÚM. 59, DUPLICADO

CERA PURA, analizada por el Dr. Núñez, á NUEVE REALES libra en la población, á OCHO REALES libra fuera de ella. No quemar ceras falsificadas para el culto divino, que están prohibidas.  
Gran surtido en imágenes de talla y sombreros de teja, á precios sin competencia.

RUA, 59, JUNTO Á LA CATEDRAL

## Papeles pintados

No comprar sin ver antes

MUESTRAS Y PRECIOS DE LA CASA HUEBRA

San Pablo 2 y 4

SE REMITEN MUESTRAS Teléfonos 38 y 41

## BENITEZ

SASTRE PARA SRES. ECLESIASTICOS Y PAISANOS.

Casa fundada en 1840.—CATÁLOGOS GRATIS

## LA CIENTIFICOMANÍA

POR

J. Dominguez Berrueta

La *Civiltà Cattolica* ha visto en esta obra un «digno paralelo» á los escritos de Brunetiere contra la falsa ciencia.  
Un volumen de 204 páginas, 250 pesetas en las principales librerías de España.

Del mismo autor

### LA ELECTROLISIS

UNA peseta

IDEA DE UNA GENERALIZACION DE LA CANTIDAD IMAGINARIA  
UNA peseta

Los pedidos pueden hacerse á la Administración de EL LÁBARO.

—No, jamás,—replicó secamente.—No podréis lisonjearos de ello.

—Es que aquella noche, señora,—continuó tirando á su mujer de la manga,—sucedió que Craggs y yo teníamos un secreto que no queríamos comunicar, y que este secreto se relacionaba con nuestra profesión. Así, cuanto menos hablemos de esta circunstancia, tanto mejor, señora; y me alegraré de que mis palabras le enseñen á Vd. á ver con más verdad y más caridad otra vez... Señorita Marión, os traigo una amiga... Venga Vd., Clemencia,—añadió haciendo una señal á la mujer de Breñaña.

La pobre Clemencia, llevándose el delantal á los ojos, entró lentamente en compañía de su marido, que iba diciendo con melancolía, que si su mujer se abandonaba al dolor, adiós el *Raspador de nuez moscada*.

—¿Qué es eso, señora Clemencia?—dijo el abogado deteniendo á Marión, que se lanzaba al encuentro de su amiga, y colocándose entre ambas:—¿qué es eso? ¿qué tiene Vd.?

—¿Qué es lo que tengo?—exclamó la triste Clemencia.

A estas palabras levantó la vista para manifestar su asombro y su indignación, por la pregunta de Snitchey, al mismo tiempo que por una especie de rugido que había lanzado Breñaña. Pero al ver frente á sí el dulce semblante de Marión, tan bien grabado en su memoria, la miró con la vista extraviada,

sollozó, rió, gritó, abrazó á Marión, la estrechó entre sus brazos, la dejó para arrojarse sobre Snitchey, á quien también abrazó, con gran indignación de su esposa, después sobre el doctor, á quien abrazó igualmente; por fin ocultó su rostro con el delantal, tras del cual se entregó á risas y sollozos convulsivos.

Entre tanto, un extraño había penetrado en el jardín en pos de Snitchey, y se había colocado junto á la puerta sin ser visto de nadie; pues cada cual estaba muy ocupado y toda la atención disponible estaba absorbida por el éxtasis de Clemencia. Lejos de parecer deseoso de atraer las miradas, el forastero permanecía apartado con los ojos bajos. Su abatimiento contrastaba singularmente con la alegría general.

La tía Marta fué la única que le vió, y enseguida fué á hablarle. Un instante después se acercó á Gracia y Marión, y dijo algunas palabras al oído de ésta, que se estremeció y pareció turbarse, pero recobrando pronto su sangre fría, se acercó tímidamente con su tía Marta hácia el forastero, y se puso á su vez á hablar con él.

Entre tanto, Snitchey, sacando del bolsillo un papel que parecía un documento legal, se dirigió á Breñaña.

—Señor Breñaña,—le dijo,—os felicito; sois ahora el único propietario de la casa conocida bajo el nombre del *Raspador de nuez moscada*. Por culpa de Miguel Warden, mi cliente, vuestra mujer perdió en otro tiempo una casa;



### Tren mixto

Llega de Astorga á las 4'30 tarde.  
Sale para Plasencia á las 5'07 id.

### LÍNEA DE AVILA

Tren núm. 8 mixto

Llega de Peñaranda á las 9'37 mañana.

Sale para Peñaranda á las 5 tarde.  
Líneas combinadas de Medina y Frontera

portuguesa

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal á las 9'49 noche.  
Sale para Medina á las 10'4 id.

Tren núm. 1.º correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana.  
Sale para Portugal á las 5'1 id.

Tren núm. 11 sud-expreso

Miércoles y sábados

Llega de Portugal á las 8'48 mañana.

Sale para Medina y París á las 8'56 idem.

Tren núm. 12 sud-expreso

Jueves y domingos

Llega de París y Medina á las 8'30 noche.

Sale para Portugal á las 8'48 id.

### LÍNEA DE MEDINA

Tren núm. 3 mixto

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina á las 4'45 tarde.